

Doble Grado



México-Chile

**UNIVERSIDAD DE VALPARAISO
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y ADMINISTRATIVAS**

**¿LIBRE COMERCIO O PROTECCIONISMO?
CHILE Y MÉXICO
DOS PAÍSES HERMANOS PARTICIPANTES EN ESTE *TUG OF WAR***

**AUTOR:
BERENICE HEREDIA CRUZ.**

**PROYECTO DE TÍTULO PRESENTADO A LA CARRERA DE
ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIACIONES INTERNACIONALES DE LA
UNIVERSIDAD DE VALPARAISO PARA OPTAR AL GRADO DE
LICENCIADO EN NEGOCIOS INTERNACIONALES, TÍTULO
PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS
INTERNACIONALES.**

PROFESOR GUÍA: DR. LISARDO GÓMEZ BERNAL.

VIÑA DEL MAR, DICIEMBRE DEL 2006

Agradecimientos

A mis padres,
porque gracias a ellos
no comienzo de cero,
me dieron la vida y me
la siguen dando.

A la Universidad Autónoma De Baja California,
por todos los conocimientos brindados.



Universidad de Valparaíso
por otorgarme el valor agregado
que me harán un profesionalista
mejor preparado.

Prof. Guadalupe Flores
Por todo el apoyo brindado

¿Libre comercio o Proteccionismo?

Chile y México

Dos Países Hermanos Participantes en este *Tug of War*

Índice

	Pagina
1. Justificación.....	6
1.1 Planteamiento del problema.....	9
1.2 Objetivos.....	9
1.3 Justificación.....	9
1.4 Metodología.....	10
1.5 Constructos Hipotéticos.....	11
1.6 Convenios.....	11
1.7 Marco Conceptual.....	12
2. Introducción.....	15
3. Evolución de las políticas proteccionistas en	

Chile y México Conjuntamente.....	19
4. Chile, arduo recorrido hacia el comercio exterior....	32
5. México y su camino al regionalismo abierto.....	40
6. Libre comercio o proteccionismo.....	49
5.1 Criterios pro y contra proteccionismo.....	51
5.2 Criterios pro y contra Liberalización	
Del comercio.....	61
7. Conclusiones.....	66
8. Bibliografía.....	68

1. Justificación

*“ Redescribir el mundo
es el primer paso necesario
de cara a cambiarlo ”*
Salman Rushdie

Si yo fuera rey, si tuviera mi corona y un pueblo al cual proteger, construiría el mejor de los castillos, con impenetrables muros de roca y cemento, con un puente levadizo que se abriera al mundo a mi antojo para servir a mi pueblo. Le hablaría a mi gente todos los días de valores, de amor hacia los integrantes de mi reino y hacia su castillo haciéndolos sentirse orgullosos de haber nacido entre estas cuatro paredes que fueron hechas para ellos y que solo existen para su beneficio. Los convencería de que juntos podemos vencer a toda fuerza enemiga del exterior que quisiera venir a saquear nuestras riquezas, que unidos somos más fuertes y que lo que esta dentro del castillo es solo para nosotros y que solo puede ser explotado por nosotros ya que no necesitamos a nadie porque somos autosuficientes y estamos unidos, sobre todo somos “ un pueblo, que no se vende ”, que no se deja engañar y que peleara con todas sus energías contra esas fuerzas desconocidas que habitan fuera de nuestras paredes.

Ubiquémonos en el S. XXI donde ya no hay reyes ni castillos, mas haya de los que sirven para adornar países, donde mas haya de existir pueblos hay naciones que difícilmente están delimitadas unas de otras por bloques y concreto, donde el enemigo que atenta contra sus recursos y la entidad de la nación ya no es mas un desconocido, tiene nombre, posee rostros y crece a una velocidad impresionante a voluntad y a expensas de la nación. Muchos le llaman Capitalismo, otros calentamiento global, y los mas realistas suelen referirse a el como Globalización. Inmune a bloques y cemento, crece a una velocidad impresionante desenvainando su arma mas poderosa: utilidades y mostrando poca piedad por los mas débiles.

Pero ¿será que acaso está la nación indefensa y a su merced, victima de su propia creación, pasiva, atenta al destino, mas pasiva? Podrán los siglos haber derrumbado los castillos a pedazos y constituido pueblos en naciones pero aun hay algo que sigue latente e inquebrantable en cada uno de nosotros, adherido a nuestra indeosincracia como septiembre a la primavera. Unos lo llaman cultura, otros Nacionalismo pero los más acertados le dan el nombre de Proteccionismo. Es la única herramienta con la que cuenta la nación para defenderse de su enemigo multifacético. Producto del amor inculcado hacia nosotros mismos y hacia nuestra nación, nuestro territorio, nuestro castillo; toma sus fuerzas de la unión, de la organización de las masas y busca lo mejor para sus miembros, no siempre traducido en unidades monetarias pero si siempre representado en bienestar social.

Ahora bien, el Proteccionismo tampoco se postula como mejor solución. Hemos creado un comercio internacionales que se extiende mas haya de las fronteras, donde las potencias se pelean por la mayor parte del mismo, lo que lleva consigo a unirse a este mercado. Abrirse, ese es el grito: Libre comercio, donde interactúan países desarrollados y sobreviven otros que no lo son tanto. Pero nadie puede quedarse fuera de este escenario, liberalizar la economía te pone a merced de países mas poderosos, mas capaces y protegerte, te vuelve corrupto. Mejorar, competir y ser superior, he aquí la única opción.

Ahora enfoquémonos en mi realidad, no soy un rey y estoy muy lejos de serlo, nunca he poseído un castillo ni he soñado con tenerlo. Soy un estudiante de intercambio que por cuestiones casuísticas se encuentra inmersa en la realidad que les acabo de mencionar. Prendo la televisión y veo globalización, escucho la radio y oigo globalización, voy al mercado y consumo globalización, de hecho yo soy un ejemplo ambulante de este fenómeno. Considero que vengo de un pueblo

nacionalista y esas fueron las razones por la escogí Chile como destino para estudiar, por sus similitudes con mi patria. Se que no tengo poder para dar una orden y cambiar al mundo, pero me opongo a continuar pasiva y a la expectativa de lo que pueda suceder, suponiendo que cual hoja llevada por el viento no poseo influencia sobre curso de la historia. Por eso escogí este tema, porque me apasiona, forma parte de mi realidad y si bien no esta en mi decidir el rumbo de la humanidad si puedo plasmar mi criterio en papel y dejarlo como un aporte a mis semejantes esperando despertar en ellos la fuerza que los motive a no seguir siendo pasivos.

México y Chile son dos países de Latinoamérica que comparten un proceso histórico de colonialismo, independencia, neocolonialismo y expropiación de recursos naturales (principalmente). El presente estudio pretende discutir el estado actual de ambos países en la perspectiva de su historia común y las doctrinas existentes sobre proteccionismo y libre comercio.

Planteamiento del Problema

Se hace un breve análisis de la historia de Chile y México basado en las decisiones tomadas acerca de proteger su economía o de liberalizarla.

Objetivos

Generales:

Describir el panorama en el que se ha desenvuelto Chile y México, así como las consecuencias de sus decisiones.

Específicos:

Ubicar el proteccionismo como un actor importante en el rumbo de las decisiones económicas de ambas naciones como consecuencia de su contexto histórico semejante; reflejado en acciones proteccionistas.

Lograr la compenetración de los estudiantes de intercambio (en este caso México-Chile) en ambas culturas, con la finalidad de que en un futuro pueda servir para incrementar los lazos comerciales y fortalecer nuestro tratado existente.

Si se consulta la red mundial de comunicación (INTERNET) o el sin número de revistas especializadas en comercio, economía y negocios internacionales quedara en evidencia que cualquier tema que pueda ser planteado ya ha sido planteado por expertos desde diversas facetas, ángulos o puntos de vista. Y si bien es cierto que la perspectiva de un estudiante de intercambio de Negocios Internacionales es muy reducida (al llevar escasos meses estudiando en Chile), el involucrarse en la historia económica de ambos países, el discutir desde su óptica binacional la problemática de los temas que se abordan, puede servir de reflexión al experto y de justificación al programa de intercambio para hacer crecer ese flujo y reflujo educativo entre ambos países, que a mediano plazo con seguridad hará consolidar las relaciones bilaterales.

Ésta proyecto de titulación entra dentro del tipo: Investigación Bibliográfica, ya que no se realizará una investigación de campo para obtener los datos.

[illegible]

Se estudiarán los fenómenos de proteccionismo y libre comercio en el marco de Chile y México.

El tipo de enfoque de estudio que se utilizara será el descriptivo, seleccionando una serie de tópicos ya planteados con anterioridad para su análisis independiente, con la finalidad de describir lo que se va a investigar.

Constructos Hipotéticos

¿Quién salen mas beneficiaos con la liberalización de las economías?

¿Proteccionismo o Liberalización?

¿Cuáles han sido las consecuencias de optar por un modelo o por el otro?

Convenios

Apoyo brindado por la embajada de México en Chile, la cual estableció el contacto con las oficinas de Bancomex, quienes facilitaron la bibliografía y a disposición un asesor.

Marco conceptual

Proteccionismo

Es el desarrollo de una política económica en la que, para proteger los productos del propio país, se imponen limitaciones a la entrada de similares o iguales productos extranjeros mediante la imposición de aranceles e impuestos a la importación que encarezcan el producto de tal suerte que no sea rentable.

La política proteccionista ha conocido distintos periodos de auge y decadencia. De forma general, en situaciones de economía de guerra o de autarquía, el proteccionismo se aplica de manera tajante. En situaciones de crisis económica, ciertos niveles de protección a los propios productos evita una caída fulminante de precios y el consiguiente descalabro de algún sector de la economía nacional.

En la actualidad el proteccionismo está claramente presente en la Política Agrícola Común (PAC) de la Unión Europea y de Estados Unidos, frente al resto de las economías del Tercer Mundo o emergentes para evitar que, con mano de obra y costes más baratos, la agricultura de aquellos se vea en claro retroceso, y es uno de los debates abiertos en la Organización Mundial del Comercio, toda vez que tal nivel de protección impide el desarrollo de las economías más pobres.

Libre Comercio

Es un concepto económico, referente a la venta de productos entre países, libre de aranceles y de cualquier forma de barreras comerciales. El libre comercio supone la eliminación de barreras artificiales (reglamentos gubernamentales) al comercio entre individuos y empresas de diferentes países.

En una **zona de libre comercio** los países firmantes del tratado se comprometen a anular entre sí los aranceles en frontera, es decir, los precios de todos los productos comerciales entre ellos serán los mismos para todos los integrantes de la zona, de forma que un país no puede aumentar (mediante aranceles a la importación) el precio de los bienes producidos en otro país que forma parte de la zona de libre comercio.

El comercio internacional es a menudo restringido por diferentes impuestos nacionales, aranceles, impuestos a los bienes exportados e importados, así como otras regulaciones no monetarias sobre bienes importados. El libre comercio se opone a todas estas restricciones.

Historia

El Libre comercio fue una doctrina política surgida en el siglo XVIII en oposición al entonces reinante mercantilismo.

Su premisa básica es que las restricciones impuestas por los gobiernos al intercambio voluntario de bienes y servicios perjudican a la economía y disminuyen el volumen de comercio.

Sus defensores se dividían entre Utilitarios, que defendían el pragmatismo y las ventajas de incrementar el comercio, y los Manchesterianos (o liberales) que defendían el derecho fundamental de todo hombre a intercambiar libremente su propiedad con nacionales y extranjeros.

Su mayor victoria fue la derogación de las Leyes de Cereales por parte de Robert Peel en 1846 tras una larga y célebre campaña por parte de Cobden y Bright.

Desde 1950, cuando Robert Schuman lanza la idea que lleva a la creación de la Comunidad Europea del Carbón y del Acero (CECA), lo que constituye el inicio de la actual Unión Europea (UE), esta organización ha implementado distintas formas de libre comercio entre sus miembros mediante las zonas francas.

En 1994, los Estados Unidos (EE.UU.) iniciaron su primer ejercicio de libre comercio con el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), que incluye a México y Canadá.

1. Introducción

No se puede negar que el libre comercio trae un sin número de beneficios para las partes involucradas, ya que no solo se intercambian productos, sino que se comunican ideas, se transmiten conocimientos, valores, y a fin de cuentas cultura. A corto plazo el libre comercio puede ser muy doloroso, y mas si va acompañado del apoyo militar que conlleva a una conquista, ocupación o (lo que es peor) a una limpieza étnica. Sin embargo a largo plazo, la herencia que van dejando los lazos comerciales van moldeando países, creando nuevas culturas y cambiando la geografía política del mundo. La civilización avanza. Tanto el conquistado como el conquistador sufren una transculturación. Sin embargo a corto plazo, en escala generacional, el impacto del libre comercio puede ser fuente de mucho sufrimiento, injusticia y marginación.

Resulta imposible imaginar el imperio Azteca sin su mercado de Tlaltelolco, donde se podían encontrar artículos, animales exóticos, plantas, frutos, etc., de todos los confines del vasto imperio que llegaba hasta Centroamérica o era bañado por las aguas del Pacífico y del Golfo de México. No se puede negar el legado que el Imperio Romano dejó en las Islas Británicas, en las Galias y en todos los lugares conquistados, así como tampoco el legado que los pueblos conquistados aportaron al imperio.

Un país, o una región del mundo que se aísla comercialmente, va cayendo en un marasmo, en un estancamiento, que lo va debilitando cada vez más. Las leyes proteccionistas –hoy en día- crean corrupción. Un mercado cautivo encarece los precios de los artículos y hace pasar a un segundo o tercer término el concepto de calidad.

La competencia es sana, siempre y cuando se de en igualdad de circunstancias, bajo las mismas reglas del juego, entre iguales –de preferencia. Cuando un imperio rompe los candados del proteccionismo sobreviene (a corto plazo nuevamente hablando) la miseria, la marginación y el sufrimiento. La gente se queda sin empleo, disminuye su nivel de vida, sobreviene un descenso en el grado de educación (hay que sobrevivir, buscar el pan para ponerlo en la mesa, lo demás es secundario).

Por otro lado, cuando un país habla de libre comercio pero protege algunos o todos sus sectores productivos, como en el caso de los Estados Unidos y sus prácticas proteccionistas de la agricultura y la ganadería, por mencionar uno de ellos, difícilmente se puede hablar de libre competencia, de libre mercado, de un mercado sujeto a las leyes de la oferta y la demanda.

De tal manera, que hablar de liberalización sin tomar en cuenta lo dicho anteriormente, es una cuestión muy aventurada. La liberalización trae consigo un

ejército de llamadas “transnacionales”, empresas que actualmente tienen raíces muy someras incluso en sus países de origen, y a quienes lo único que les importa es la ganancia, su cotización en la bolsa o los dividendos que han de recibir sus accionistas.

En el caso particular de México, por ejemplo, las grandes transnacionales de extracción y procesamiento de fuentes de energía, están al acecho, a la espera de que se desproteja el sector energético, para apoderarse de él y mandar para siempre a los libros de historia la gesta de su nacionalización, que tanto costó recuperar de sus garras tiempo atrás. Ciertamente, no todos los países tienen recursos económicos o tecnológicos para explotar eficientemente sus recursos, como lo podría hacer una transnacional, pero hay diferentes caminos para el desarrollo y hay que buscarlos sabiamente. La liberalización a ciegas, sin planeación, sin equidad, puede traer la ruina o la desolación a los habitantes de muchos países.

Imposible olvidar el caso de las muñecas Barbie, que en todo el proceso de fabricación, pasando por diversos países asiáticos, tenían un costo de alrededor de \$1.50 dólares, y al aparecer en escaparate su precio fluctuaba en alrededor de \$15 dólares. Ciertamente los países de donde salía la materia prima o la mano de obra no salían del todo beneficiados.

Así que ¿Liberalización o proteccionismo? En una tienda de autoservicio

(un supermercado moderno) al pasar por la sección de productos lácteos, se encuentra una surtida variedad de quesos. Los precios no son exorbitantes, están compitiendo unos con otros a favor del consumidor. La globalización es maravillosa. Pero, ¿quién se lleva la tajada de león?, ¿qué tanto beneficio le queda al productor?

Durante décadas las naciones han vacilado entre si proteger a sus productores nacionales o entre si ir a la vanguardia de las grandes potencias y liberalizar su comercio. La historia nos señala el caro precio que tanto un modelo como el otro deja.

Este trabajo se estudiara el caso de Chile y México particularmente, su vaivén entre estas políticas y la manera en que han evolucionado de una manera similar, como dos naciones que comparten historias gemelas, de conquista primero territorial, cultural y, que ahora podrían estar siendo amenazadas por una nueva conquista: la comercial.

2. Evolución de las políticas proteccionistas en Chile y México conjuntamente

Desde finales de los 80's, la integración económica ha cobrado impulso en el sistema comercial internacional. Han surgido múltiples acuerdos bilaterales entre las naciones industrializadas y los países en desarrollo y viceversa, creando a su vez múltiples uniones aduaneras y zonas de libre comercio.

Uno de los acontecimientos que delimita y define la situación económica histórica y actual de Chile es sin duda la llamada Guerra del Pacífico (1879-1884), donde Chile vence a Bolivia y extiende su frontera al norte, dejando a este último sin mar. Como resultado de esta conquista, se produce la expansión de la industria salitrera, que fortaleció la economía exportadora. Desde el punto de vista económico, Chile se adentró en una nueva etapa de su historia que eventualmente lo perfilaría hacia una dependencia cada vez mayor de un solo y único recurso: el salitre.

Con el salitre en pleno auge en cuanto a cotización en los mercados internacionales, este recurso pasó a constituirse como “*el nuevo nervio de toda su estructura económica*”¹. Para finales del siglo XIX, el 52% de los ingresos del Estado provenían de las rentas de aduana cobradas a la nueva y hasta ese momento pujante industria salitrera. Observados y analizados los cuantiosos montos que ella misma producía, un tema no tardó en plantearse: la propiedad de dichas riquezas. Y esto necesariamente derivó en la discusión de un punto fundamental para Chile como nación: **la nacionalización**.

Paralelamente, en el noroeste de México se daba un fenómeno similar, debido al auge del azúcar y de otros edulcorantes, creando un ambiente propicio para el intercambio mercantil. Dicho auge fomentó la industrialización de ese sector. Es importante mencionar el contraste en dimensiones tanto demográficas como geográficas que delimitan la economía de México y Chile². Dichas dimensiones son las que provocaron que solo el sector norte se viera beneficiado económicamente del crecimiento y no el país en su totalidad, debido a las proporciones de dicho foco económico en crecimiento.

¹ Calificado así por Eugenia Ibarra en su estudio “Chile y el proteccionismo”

² México: superficie total en kilómetros cuadrados: 1 967 138; Población oficial censo 2006: 105 149 952 habitantes. Chile: superficie total en kilómetros cuadrados: 755 482; Población oficial censo 2006: 15 666 967 habitantes

Los acontecimientos proteccionistas en Chile, que le siguen a la Guerra del Pacífico (1879), se enfocaron indiscutiblemente en la agricultura y la minería cuya implementación ayudó de una manera directa al desarrollo nacional.

La minería tuvo un crecimiento más estable durante el periodo subsiguiente a la Guerra del Pacífico, fruto de la explotación de yacimientos de cobre, plata y oro de alta ley. Sin embargo, el agotamiento de las minas más ricas en la década del setenta trajo consigo una declinación en este sector³. La industria, en el concepto moderno de la palabra, era prácticamente inexistente en esta época. La Guerra del Pacífico contribuyó fuertemente a la expansión de la industria; la gran demanda del gobierno, que debía mantener al ejército, afectó al sector manufacturero.

La evidencia y la opinión de numerosos autores sitúan en estos años el nacimiento de la industria nacional como consecuencia de la guerra y de la incorporación de las provincias del norte. Este hecho es de extrema importancia en el análisis de las medidas proteccionistas. Las políticas comerciales seguidas en Chile en la segunda mitad del siglo XIX están fuertemente influidas por la importancia de las exportaciones agrícolas y mineras, y por las ideas del economista francés Gustave Courcelle Seneuil.⁴

³ Las exportaciones agrícolas y mineras en 1844, eran de US\$ 1.280.000 y US\$ 5.500.000, respectivamente, y en 1860 ellas ascendían a US\$ 7.000.000 y US\$ 28.000.000 (en dólares de 1960).

⁴ Paladín del libre comercio llega a Chile en 1855, contratado por el Gobierno como asesor a la vez que organizador de la Cátedra de Política Económica en la Universidad de Chile.

Dichas medidas proteccionistas propiciaron la fragmentación de ideales de diversas facciones en el poder.

Alejandro Reyes, Ministro de Hacienda del Presidente Pérez (1861-1871), afirmaba en 1865 que " ..Los altos derechos sobre artefactos extranjeros que se fabrican o se trabajan en el país, son injustos y fundados en el ya condenado **sistema protector**, con el objeto de favorecer a los productores de esos artículos, aumentando las ganancias de éstos con el mayor precio que pagan los consumidores a consecuencia del fuerte derecho. Si una industria no puede sostenerse con la competencia y necesita para vivir de una protección injusta, esa industria debe desaparecer, porque carece de la condición elemental para su existencia. Las únicas industrias útiles, que proporcionan riquezas positivas e incrementan la riqueza de las naciones, son aquellas que dan ganancias sin la protección, luchando con la competencia sin perjuicios de los que consumen sus productos. La industria que no puede existir sin la protección es perjudicial porque distrae el capital y las fuerzas sociales que la fomentan, capital que debiera utilizarse en otras industrias que ofrecen, sin la protección, ganancias positivas"⁵. Comentario que claramente se manifiesta en contra de los altos aranceles cobrados en aquella época por la aduana chilena a los productos provenientes del extranjero como un intento proteccionista de ver por los productores nacionales.

⁵ Chile, Ministerio de Hacienda, "Memoria de Hacienda", 1868.

De esta forma, los movimientos proteccionistas que ocurrieron a fines del siglo XIX fueron fundamentalmente casos aislados de industriales exitosos que obtuvieron aumentos en el derecho de importación de su producto final. Así, en 1893 se estableció una tarifa específica al azúcar refinada, que trajo como consecuencia una reducción del 75% en su importación en el período 1893-1895. De más está decirlo, esta situación fue tremendamente favorable para las dos más poderosas refinerías nacionales (CRAV y Penco), que representaban sus intereses directamente ante el Senado para obtener no sólo mayor protección para su producto final, sino también disminución de derechos en la materia prima importada.

Otros ejemplos de estas prácticas fueron las restricciones a las importaciones de cerveza (1878) y las leyes que impusieron libre entrada en el algodón crudo (1898) mientras aumentaban la tarifa para el algodón procesado a 60% ad-valorem (1899). Estas medidas ciertamente beneficiaron a la industria textil, que expandió considerablemente su producción.

La primera reforma general tarifaria llega sólo en 1897; antes de ella los argumentos dados para restringir el comercio se basaban fundamentalmente en equilibrar la balanza de pagos y generar ingresos fiscales. En 1896, sin embargo, la protección a la industria doméstica como un fin en sí mismo, pasó a ser punto importante en los debates legislativos. Se implementó una reforma que subió la tarifa de importación a un máximo de 60 % ad-valorem (desde un nivel previo tope

de 35%) y aumentó el número de artículos sujetos a derechos específicos. Como resultado final, la nueva ley incrementó la lista de productos incluidos en la categoría superior de 60%, a la vez que liberó de derechos a insumos y bienes intermedios o los dejó sujetos a muy bajas tasas (5% a 15%). En el primer grupo de bienes encontramos azúcar refinada, cerveza, cigarrillos, calzado, tejidos, alimentos procesados, muebles, etc. No es una coincidencia, entonces, que las más exitosas industrias de principios del siglo XIX estuvieran concentradas casi exactamente en los mismos productos protegidos.

Entre 1897 y el comienzo de la Primera Guerra Mundial hubo una ligera disminución en las tarifas de ciertos bienes finales, fundamentalmente debido a huelgas y manifestaciones laborales motivadas por el creciente costo de vida y el deterioro de los salarios reales. Sin embargo, en 1916, el Congreso aprobó una ley que aumentaba libremente los derechos aduaneros. El principal propósito de esta reforma fue, sin embargo, proveer fondos adicionales al Fisco, tal como declara el Ministro de Hacienda Ricardo Salas Edwards:

"Al establecer nuevas tarifas, el objetivo general no ha sido aumentar los derechos de aduana. Esto ha sido hecho sólo en un reducido número de bienes, con el propósito de amparar a aquellas industrias que se han mostrado capaces de sobrevivir sin la ayuda de la tarifa proteccionista. El objetivo fundamental de esta ley es hacer más efectiva la recolección de los derechos de aduana, mediante la aplicación del sistema de derechos específicos y, como punto principal, la

incorporación formal del 5% de recargo decretado por leyes especiales. El propósito del impuesto de 5% es pagar la deuda motivada por los gastos militares y paliar el déficit de presupuesto"⁶.

Como consecuencia de los años de recesión después de la Primera Guerra Mundial, que debilitaron los mercados chilenos de exportación, un aumento general de tarifas fue propuesto por el Presidente Juan Luis Sanfuentes al Congreso en 1920 y finalmente aprobado en febrero de 1921. Este establecía un incremento de 50 % en los derechos de muchos bienes finales, 100% para alimentos procesados, perfumes, gaseosas, caramelos, chocolates y otros bienes de consumo y 200% para cerveza, vino y licores. En esta época el **principio proteccionista** era ampliamente aceptado, como el diputado Miguel Luís Irrázabal señalaba: "No solamente es necesario considerar el aumento en los ingresos del Estado en este tipo de legislación, sino también es necesario considerar a la industria nacional. Debe ser ella favorecida por la ley, de modo que pueda crecer y prosperar"⁷.

Sintiendo que la ley de 1921 no era suficiente para proteger a la industria nacional, en 1928 fue pasada una nueva reforma, que no sólo aumentaba los derechos a una amplia gama de bienes de consumo, sino también autorizaba al Presidente de la República para aumentar las tarifas un 35% más. Esta prerrogativa

⁶ Congreso Nacional, Cámara de Diputados, *Boletín de Sesiones Extraordinarias*, 1915.

⁷ Congreso Nacional, Cámara de Diputados, *Boletín de Sesiones Extraordinarias*, 1921.

fue manifiestamente usada por Carlos Ibáñez del Campo entre 1928 y 1930. A fines de la década del 29, la economía chilena descansa fuertemente en su sector exportador, que representa casi un 40% del Producto Nacional Bruto (PNB). De este total, aproximadamente un 75% lo constituían el cobre y el salitre -de lo que hablamos anteriormente. Esta situación indica una extremada dependencia en los mercados mundiales.

Los sectores más afectados fueron agricultura y minería; la industria fue, de alguna manera, menos vulnerable, debido a las políticas proteccionistas ya existentes, que determinaron la estructura orientada hacia adentro de este sector.

A consecuencias de la crisis, Santiago y Valparaíso comienzan a atestarse de trabajadores desempleados, que venían, principalmente, de las minas del norte. La respuesta inmediata del Gobierno para paliar el problema fue aumentar el gasto público creando nuevos programas de empleo y dando alimentación gratuita para los miles de seres hambrientos que pululaban por las ciudades.

En términos de política de largo plazo hay una clara orientación a la autosuficiencia. Así, entre 1928 y 1931, el promedio de aumento de los derechos de aduana fue de 71%, y afectó a un 73 % del total de importaciones⁸.

⁸ P. T. Ellsworth, Chile, an Economy in Transition (1945).

Pero las tarifas no son ni la única ni la más importante barrera al comercio que existe en Chile después de la Gran Depresión. En 1935, durante la presidencia de Arturo Alessandri, hay un aumento general de derechos aduaneros de 50%. Hasta este momento, las tarifas son el principal instrumento de restricción al libre comercio, pero después de 1935 pierden gradualmente importancia al irse desarrollando las cuotas, licencias de importación, controles de cambio, tipos de cambio múltiples y depósitos previos. La complejidad y arbitrariedad del sistema aduanero chileno continúa en aumento hasta 1973, a pesar de los dos infructuosos intentos de liberalización de los Presidentes Jorge Alessandri (1958-1964) y Eduardo Frei (1964-1970) .

Mientras que Chile, entre 1928 y 1931, aumentaba sus medidas proteccionistas basado en el incremento de aranceles, en México se vivía un ambiente de incertidumbre causado por la Llamada Crisis de 1929⁹ que fue un producto del proteccionismo comercial que dificultó las exportaciones y fomentó la producción de bienes de consumo. Aunado a esto, el 24 de octubre del mismo año cae la bolsa de New York produciendo una parálisis de las exportaciones al resto de América Latina, así como la caída de los precios de la materia prima a nivel mundial

⁹ *“El mercado se satura y se produce la caída de las ventas, el endeudamiento bancario, la disminución y la parálisis de las actividades industriales, el desempleo, la disminución de las compras y la saturación casi completa del mercado, en una espiral de recesión”.* (Almanaque Anual, 2001).

¹⁰ . Al estabilizarse el mercado y finalizar la Gran Depresión, México entra en un periodo de transición caracterizado por la nacionalización de la industria petrolera y los ferrocarriles, en el periodo de la administración del presidente Lázaro Cárdenas, el mismo que desarrolló un proyecto de desarrollo nacionalista con autonomía del exterior¹¹, medida que reafirmaba su posición conservadora y proyectaba una imagen mundial de un México no apto para la inversión extranjera.

Al sur del continente, Chile vive una realidad muy parecida a la que reinaría en México en la década de los 50's, basando su crecimiento y bienestar económico en una política de prestamos extranjeros e internos, que le permitieron al gobierno implementar un ambicioso plan de obras públicas que modernizaron el país con edificios públicos, escuelas , alcantarillado etc. Además de reestructurar la administración pública crea, al igual que México en 1955-1970, instituciones estatales de crédito. Todo lo anterior convierte a Chile en un proveedor de materias primas, hecho que provoca su colapso en la crisis de 1929, con la caída del precio de las materias primas. La depresión también significaría un repunte de nacionalismo económico que es traducido en un auge de la industria manufacturera nacional, la cual es fomentada prohibiéndose la importación de ciertos bienes ligados a dicha industria e imponiendo fuertes tasas de internación para otros, medidas que como veremos adelante no son mas que parte de un modelo que también seria

¹⁰ Para frenar el desplome de los precios, miles de toneladas de productos agrícolas son destruidos en Estados Unidos, Europa y América Latina.

¹¹ Este cambio estructural conduce a la participación del gobierno como agente activo promotor del cambio y del desarrollo.

implementado por México llamado: Industrialización por Sustitución de Importaciones ISI. Desembocando en ambos casos en un fuerte problema de inflación.

A inicios de 1940, México cambia a la administración del presidente Ávila Camacho, periodo en cual se crean las bases para el desarrollo industrial en México, proyecto 100% proteccionista. Aplicando el modelo llamado: " Modelo de sustitución de Importaciones ", o Industrialización por medio de la Sustitución de Importaciones (ISI) . Al mismo tiempo, con el fin de no perjudicar a la balanza comercial, se crearon programas de fomento a las exportaciones y a la inversión extranjera, entre los mas importantes se encuentran:

- Apoyo a la Inversión privada en el campo
- Incremento de los créditos públicos
- Promoción de actividades industriales
- Aumento y facilidades del crédito privado etc.

Todo esto dio lugar a una industrialización sólida y continua durante los años 50s, donde las pequeñas y medianas empresas se convirtieron en el motor del país¹²

¹² "En 1955 se promulgó la Ley para el Fomento de las Industrias Nuevas y Necesarias, cuyo ordenamiento permitió que se estableciera un importante número de empresas industriales y fundamentalmente medianas y pequeñas, y que un gran número de talleres y artesanías se transformaran en pequeñas empresas". (Rodríguez, 2001).

Esto es solo la primera etapa de la implementación del modelo ISI que se refleja en una política orientada a impulsar la expansión y desarrollo de la industria en México dejando notables efectos negativos en la economía mexicana.

La segunda etapa de este modelo (1955-1970) se caracteriza con un fuerte endeudamiento de capital extranjero para poder compensar el gasto público, acción que no resulta del todo negativa para el país, ya que permite el “*crecimiento sostenido con una inflación inferior al 5% y una estabilidad cambiaria ...*”¹³. Se continua siguiendo esta misma política obteniendo los mismos resultados hasta 1970, cuando la crisis no se puede ocultar por mas tiempo y se materializa en fuerte endeudamiento por gasto público sustentado por una excesiva oferta monetaria; endeudamiento para solventar dicho gasto y un déficit notable en la balanza de pagos. Todo esto desencadena una serie de acciones colaterales como la devaluación del peso, el incremento de las importaciones de alimentos, crecimiento de la deuda externa y la fuga de los llamados “*capitales golondrina*”¹⁴.

Para Chile, el periodo de 1952-1973 representa el vuelco irreversible de la minería hacia la explotación del cobre. En esta época, dicho metal era explotado por empresas extranjeras las cuales habían invertido grandes cantidades de dinero en

¹³ (Méndez, 1997)

¹⁴ El capital financiero es llamado también capital especulativo y tiene la característica principal de ser “*perverso*”, esto quiere decir que este tipo de capital se presenta o hace su aparición en los lugares donde tiene grandes utilidades. Por ejemplo, los capitales golondrinos son un tipo de capital financiero que muestra esta perversidad, ya que cuando llegan a una economía, crean distorsiones que –luego de que el capital sale- afectan la economía y la productividad de manera altamente negativa.

infraestructura pero la parte que pagaban al Fisco Chileno en comparación con sus ganancias era ínfima. Mas hubo que esperar hasta el mandato del presidente Salvador Allende para asistir al proceso llamado de Nacionalización del cobre mediante el cual el estado adquirió el poder total de la explotación del cobre expulsando el capital extranjero de dicho sector (como sucedió con la expropiación petrolera de 1938 en México) para asumir la plena soberanía y comercialización del cobre como principal riqueza natural.

Para el periodo de 1977-1982 se dan un repentino auge petrolero que origina el resurgimiento de México en el panorama internacional. Mas sin embargo, con la confianza de la existencia de los ingresos provenientes de la exportación de petróleo, se incrementan las políticas de expansión fiscal y monetaria lo que desemboca en un nivel de inflación con tendencias alcistas que produce una perdida de competitividad por los precios en el exterior, lo que trae aparejado un estancamiento en las exportaciones en un panorama mundial donde las economías adoptan políticas restrictivas, modelos proteccionistas que producen un aumento en el déficit de la balanza comercial.

Mientras que Chile se sumergía en un régimen militar desencadenado por un golpe de estado, el 11 de septiembre de 1973, que nacionalizaría todas las empresas exportadoras restringiendo la participación de Chile en los mercados internacionales, México comienza con una economía orientada al mercado internacional, ya que lo

ve como la única oportunidad para salir de la recesión y del estancamiento productivo, donde la economía nacional alcanzará niveles de inflación de hasta tres dígitos producida por una crisis de la deuda externa y del petróleo. Es en este punto donde los caminos evolutivos del proceso económico de Chile y México divergen para volver a coincidir de nuevo en un regionalismo abierto que los convertiría en economías ejes de Latinoamérica. Regionalismo abierto que se vive en diferentes niveles de desarrollo.

3. Chile, arduo recorrido hacia el comercio exterior

El contexto comercial en el que interactúa Chile al momento de decidir volver a retomar su participación activa en el **mercado internacional** se encuentra delimitado por una serie de factores que lo vuelven desafiante, por ejemplo: un contexto de competencia externa creciente, economías basadas en sistemas de información y telecomunicaciones, protagonismo de las empresas transnacionales entre otros, que le exigen a Chile la urgente modernización y exploración de nuevas ventajas competitivas. Por supuesto que la respuesta de Chile a estas demandas no se hizo esperar, a mediados de los años 70's tuvo un fuerte crecimiento en su grado de apertura, diversificó sus mercados y sus productos incrementando el número de exportadores y disminuyendo su dependencia de los principales productos. Esta evolución se ha dado de manera lenta y planificada, pero a pesar de estos esfuerzos una tercera parte de sus exportaciones siguen dependiendo del cobre, y si bien es cierto que se ha producido una diversificación de mercados, permanece una concentración en algunas áreas. Hasta 1998 tan solo cinco países se reparten el 50% de las exportaciones¹⁵.

Cuadro #1

¹⁵ CEPAL 1999, anuario estadístico

Información elaborada en la DICI/CEPAL basándose en cifras de BADACEL

Chile, Apertura, concentración y diversificación exportadora

	1970	1985	1990	1995	1998
Apertura exportadora (bienes y servicio como					
porcentaje del PIB)	12	30	27	30	34
Exportaciones de bienes (MD)	1.112	3.804	8.62	15.68	14.754
Cobre %	76	47	46	41	34
Mercados					
Numero	31	120	122	167	172
Participación en exportaciones de bienes (%)					
Asia	12	19	26	35	27
Unión Europea	61	33	37	28	29
América Latina (sin México)	12	17	13	19	20
TLCAN	15	24	18	16	22
Productos					
Numero	200	1.437	2.796	3.647	3.828
Participación en exportaciones de bienes (%)					
5 principales	86	59	55	47	40
10 principales	90	61	68	60	51
Exportadores (numero)	150	2.345	4.125	5.586	5.847

Cuadro#2

Información elaborada en la DICI/CEPAL basándose en cifras de BADACEL

año	América Latina	Chile, Destino de las exportaciones de bienes (%)					Total
		Estados Unidos	Japón	UE	Otros Asia		
1990	13	26.2	16.5	37.9	9.8	100	
1991	15.5	14.8	19.4	32.5	11.6	100	
1992	17.5	15.1	17.7	29.9	12.1	100	
1993	20.5	15.8	17	26.4	14.1	100	
1993	21.8	15.5	17.8	23	15.3	100	
1995	19.8	12.6	18.3	26.1	16.5	100	
1996	20.3	14.9	16.9	23	17.7	100	
1997	21.4	14.3	16.5	23.4	18.6	100	
1998	24.2	15.9	14.2	27.2	12.9	100	

El principal problema que atañe a la política exportadora de Chile, es su inminente concentración en recursos naturales y productos derivados que logran crear un ambiente de vulnerabilidad ante la demanda por la concentración en pocos rubros, la presencia de estacionalidad en sus precios y la limitada posibilidad de crecimiento en estos sectores debido a la relación elasticidad-ingreso de estos productos.

La crisis asiática que se presentó en la década de los 90's propició la fuerte caída de los precios en algunos de los principales productos de exportación chilenos, en promedio un 18% y en particular en 25% al cobre en 1998. Paralelamente las exportaciones sufrieron un descenso superior al 10%. En 1999 la caída de los precios de exportación fue algo menor, el precio del cobre cae forzosamente (-7%).

Como producto de esta caída en los precios las exportaciones aumentan en un 5%¹⁶. Otros sectores, como la minera, también se vieron afectados por la crisis asiática, lo que demuestra la gran vulnerabilidad que representaba para Chile el depender de pocos socios como destino de sus exportaciones.

No es hasta finales de 1999 que la económica chilena comienza a recuperarse al incrementar su intercambio comercial con el TLCAN y al reanudar normalmente sus exportaciones con el continente asiático.

Otro fenómeno que desempeña un papel importante en la apertura comercial de Chile es la **Inversión Extranjera Directa**, que se ve incrementada en el periodo de 1996-1998 debido a una imagen de estabilidad y confianza producto del marco legal existente así como por el desarrollo inminente de la economía. Esta inversión ha sufrido un proceso de evolución, enfocándose en sus inicios en los años 70's principalmente al sector de la economía y concentrándose en la actualidad en sectores tales como las telecomunicaciones, servicios, energía eléctrica, servicios financieros por mencionar algunos.

Por otra parte, como resultado de diversas ventajas competitivas adquiridas en el proceso de ajuste de la economía chilena para ser mas competitiva, a inicios de la década de los 1990 comienza un intenso proceso de inversión y de internacionalización de empresas chilenas que han encontrado como sus principales

¹⁶ Datos extraídos de Agenda Chilena de los Años Noventa, Verónica Silva, Pág. 16

destinos: Argentina, seguida de Perú y Brasil (por orden de aparición) concentrándose en sectores tales como la industria y la energía. Dichas empresas utilizan la IED como herramienta de expansión hacia mercados externos con la finalidad de disminuir costos de exportación o por la ventaja comparativa que representa producir en el mercado de destino.

Como se mostró con anterioridad, la política de apertura exportadora en Chile iniciada a mediados de los años setenta que se paso de un ambiente de ISI a uno de apertura global de la economía ha ido evolucionando con el tiempo, basándose en lineamientos centrales de liberalización. Para ilustrar este proceso de una manera sintetizada se presentaran sus principales menesteres:

a) Política comercial

Se caracteriza por una reforma comercial radical, al disminuirse el sesgo antiexportador reduciéndose ampliamente los niveles y dispersión de tarifas.

b) Regionalismo Abierto

Desde inicios de 1999 el gobierno de Chile destacó la necesidad de orientar su estrategia en la participación internacional tomándose la tarea de crear bloques

económicos mediante la búsqueda de nuevos socios basando dicha apertura en instrumentos que permitan resultados mas rápidos y precisos que los acuerdos unilaterales. Dichos bloques ampliarían el mercado permitiendo generar economías de escala lo que seria un aliciente para la IED.

Todos lo acuerdos firmados hasta el momento comparten objetivos básicos: ampliar el espacio económico en términos de bienes, servicios y factores, facilitar el intercambio comercial, crear mecanismos de solución de diferencias que aseguren el intercambio comercial, estimular la inversión entre otros.

c) Continuación de la apertura unilateral

Se continúa evolucionando en términos de apertura unilateral que ya en 1991 reflejaba un rebaja arancelaria de 15% a 11%. Se fija una nueva disminución en 1998 de manera gradual hasta llegar a un 6%.

d) La promoción de exportaciones

La promoción de las exportaciones ha sido un enclave para la inserción el mercado internacional. A fin de diversificar la oferta exportadora se ha recurrido a incentivos financieros, tributarios, aduaneros y de apoyo institucional.

e) Políticas competitivas

“La *política de competitividad* de Chile en los años noventa fue definida desde los inicios de la década en un contexto de crecimiento de la economía y profundización de la inserción

Internacional¹⁷”.

f) Defensa Comercial Doméstica

A fin de proteger la industria nacional se generó un proyecto de salvaguardia transitorio que despertó gran polémica entre los grupos de interés políticos argumentando el riesgo de proteccionismo que este instrumento podría representar. El tema mas discutido fue la aplicación de bandas de precios a productos agrícolas y lácteos, ya que representaría un daño al consumidor.

El panorama actual se basa en un “relanzamiento” global de esfuerzo exportador con miras al largo plazo, que tiene como principal objetivo ahondar en la competencia externa y los cambios en la economía. Este es un compromiso firme por parte del gobierno, hacia la liberalización del mercado, la transparencia y la responsabilidad fiscal que da como fruto un elogiado modelo económico.

¹⁷ Verónica Silva, Estrategia y Agenda Chilena de los años noventa.

En efecto, el promedio anual del PIB per cápita se ha duplicado en los últimos doce años, alcanzando los US\$7.146 en 2005 (lo que consolida a Chile como líder en la región), el doble de los US\$3.463 que registraba el Fondo Monetario Internacional (FMI) para el año 1993.

Por su parte, el Banco Central de Chile situó en 6,3% el crecimiento de la economía chilena en el 2005 y mantuvo las expectativas para 2006 en un rango entre 5,25 y 6,25%. La cifra del año pasado es la más alta desde 1997, cuando el PIB aumentó 6,6%. En total, el PIB llegó a US\$ 115.300 millones¹⁸.

¹⁸ Datos obtenidos de la embajada chilena en México

4. México y su camino al regionalismo abierto

Como parte de un arduo proceso de liberalización, la economía mexicana se tomo la tarea de firmar una serie de acuerdos de libre comercio con varios países. Esto fue consecuencia de las reformas aplicadas a principios de los años ochenta para asegurar un ambiente de reciprocidad con sus socios extranjeros. Factores específicos motivaron a los agentes mexicanos a entablar negociaciones con los Estados Unidos, y con en el fin de disminuir la dependencia de este buscaron a su vez un acuerdo con la UE.

Hoy México es una de las economías mas abiertas del mundo, y cuenta con no menos de 32 acuerdos firmados alrededor de globo, entre los que se encuentran todos lo países industrializados del occidente, aunque cabe mencionar que Japón, es el único país desarrollado que no ha firmado ningún acuerdo con México. Los acuerdos de libre comercio que ha firmado México son un claro ejemplo de regionalismo abierto: preferencias comerciales establecidas en base a un criterio

geográfico y al mismo tiempo reducir las barreras arancelarias, sustentado en una base multilateral.

En promedio, los aranceles cobrados en México en comparación con los de otras naciones, son bajos y el tránsito de bienes y capitales es libre, mas existen cláusulas en todos los acuerdos que sugieren que esta liberalización no es universal y existen apartados políticos que son un obstáculo importante. No basta la voluntad de llevar estos acuerdos de libre comercio a otra etapa de desarrollo como Unión Aduanera o Mercado Común, ya que existe el miedo de incurrir en situaciones que pudieran resultar amenazantes para el país y hacia las cuales este se encontrara indefenso.

Un paso muy importante para la liberalización de la economía mexicana y para el desarrollo de dicha nación lo constituyó la firma del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), que incluye reglas sobre los derechos de propiedad, la inversión y las políticas sobre acuerdos laborales y ambientales. El TLCAN revoluciona los tratados, lo que lo convierte en modelo a seguir por otros acuerdos posteriores y por la OMC. El 85% de todo el comercio exterior se realiza con los Estados Unidos Americanos, y el 80% de los flujos de inversión extranjera directa que recibe México provienen de este país. Para poder firmar el TLCAN sin que representara una amenaza, México reformó varios sectores políticos del país, la

economía y muchas de sus instituciones para lograr o intentar alcanzar condiciones de paridad con el TLCAN.

Los analistas económicos se encontraron con el temor de que existía la posibilidad de que se creara una “Fortaleza de América del Norte” que acogiera políticas discriminatorias contra otros países no miembros; pero este escenario nunca vio su nacimiento, debido a que no se incrementaron los aranceles para los países ajenos a dicho tratado, mas sin embargo, Estados Unidos de América si veía crecer su poder sobre la economía mexicana lo que trae como consecuencia una integración sustancial de México con los Estados Unidos Americanos y un debilitamiento en sus vínculos con otros mercados.

Los índices de intensidad a las exportaciones ¹⁹ y de propensión a exportar²⁰ exhiben una marcada inclinación hacia los Estados Unidos Americanos, así como la reducción de su actividad económica con la UE y el Japón, como se muestra en el grafico (cuadro 3 siguiente)

¹⁹ El índice de intensidad intrarregional se calcula como la participación de un país que comercia con un socio país (o región) dividida por la participación de ese socio (o región) en el comercio mundial, deducidas las exportaciones del país o región. El índice sería igual a la unidad si no hubiera un sesgo regional. Índice: $IIX_{ij} = (X_{ij}/X_i)/(X_j/X_{\text{mundo}} - X_i)$.

²⁰ El índice se calcula como la relación entre el total de las exportaciones y el PIB del país i multiplicado por el índice de densidad de las exportaciones al país j. Índice de propensión a exportar a la región: $IPX_{ij} = (X_i/PIB_i)/(IIX_{ij})$.

Cuadro 3

**MEXICO: IMPORTACIONES Y EXPORTACIONES, DESGLOSADAS
SEGÚN LOS MERCADOS MÁS IMPORTANTES (1994- 2001)**
(Millones de dólares y porcentajes)

Países / Regiones	Exportaciones				Importaciones				Saldo Comercial		
	1994	1998	2001	1994-01	1994	1998	2001	1994-01	1994	1998	2001
Mundo	60 817	117 442	158 547	14,7	79 345	125 242	168 276	11,3	-18 528	-7 800	-9 729
TLCAN	53 128	104 393	143 444	15,2	56 458	95 387	117 881	11,1	-3 330	9 006	25 563
Estados Unidos	51 645	102 872	140 373	15,4	54 837	93 095	113 646	11,0	-3 192	9 777	26 727
Canadá	1 483	1 521	3 071	11,0	1 621	2 292	4 235	14,7	- 138	- 771	-1 164
Unión Europea (15)	2 808	3 909	5 344	9,6	9 058	11 714	16 165	8,6	-6 252	-7 805	-10 821
Alemania	395	1 152	1 505	21,1	3 101	4 558	6 080	10,1	-2 706	-3 406	-4 575
España	858	715	1 258	5,6	1 338	1 257	1 827	4,6	- 480	- 542	- 569
Reino Unido	267	640	673	14,1	707	1 056	1 344	9,6	- 440	- 416	- 671
Holanda	174	351	510	16,6	240	156	471	10,1	- 66	195	39
Francia	518	403	373	-4,6	1 527	1 430	1 577	0,5	-1 009	-1 027	-1 204
Bélgica	271	231	318	2,3	337	355	630	9,3	- 66	- 124	- 312
Italia	86	182	241	15,9	1 021	1 581	2 100	10,9	- 935	-1 399	-1 859
TLC AELC	441	509	777	8,4	867	1 009	1 548	8,6	- 426	- 500	- 771
Países Asiáticos (7)	1 299	1 414	1 620	3,2	8 218	10 985	21 723	14,9	-6 919	-9 571	-20 103
Japón	997	856	623	-6,5	4 780	4 553	8 086	7,8	-3 783	-3 697	-7 463
República de Corea	38	68	293	33,9	938	1 823	3 532	20,9	- 900	-1 755	-3 239
China	42	106	282	31,3	500	1 617	4 027	34,7	- 458	-1 511	-3 745
Provincia China de Taiwán	23	50	172	33,3	1 029	1 527	3 015	16,6	-1 006	-1 477	-2 843
Hong Kong, China	174	217	120	-5,2	287	216	442	6,4	- 113	1	- 322
Malasia	7	31	67	38,1	448	843	2 006	23,9	- 441	- 812	-1 939
Tailandia	18	86	63	19,6	236	406	615	14,7	- 218	- 320	- 552
América Latina y El Caribe	2 132	4 276	4 296	10,5	2 732	2 781	5 076	9,3	- 600	1 495	- 780
Países de ALADI	1 599	2 993	2 852	8,6	2 587	2 561	4 718	9,0	- 988	432	-1 866
MOCA	533	1 283	1 444	15,3	145	220	358	13,8	388	1 063	1 086

Fuente: Autora sobre la base de información del Banco de México. Bancomext (2002) World Trade Atlas 1993-2000, versión en CD.

Las cifras para México confirman que el país se está desligando del mercado de terceros países. Puede recurrirse a diferentes explicaciones, como la proximidad, la emigración de mexicanos hacia EEUU, la fuerte historia de los vínculos comerciales y económicos; factores que unidos conforman una arraigada malla que México desea romper firmando acuerdos con otros países del mundo. De hacerlo, se disminuirán los aspectos discriminatorios y aranceles externos con terceros países, lo que reducirá notablemente las preferencias otorgadas a los países miembros del TLCAN en el mercado mexicano.

Cuadro 4

MÉXICO: DISTRIBUCIÓN DEL COMERCIO EXTERIOR: 1994, 1998 y 2001
(En porcentajes)

Países / Regiones	Exportaciones			Importaciones		
	1994	1998	2001	1994	1998	2001
Mundo	60 817	117 442	158 547	79 345	125 242	168 276
TLCAN	87,4	88,9	90,5	71,2	76,2	70,1
Estados Unidos	84,9	87,6	88,5	69,1	74,3	67,5
Canadá	2,4	1,3	1,9	2,0	1,8	2,5
Unión Europea (15)	4,6	3,3	3,4	11,4	9,4	9,6
Alemania	0,6	1,0	0,9	3,9	3,6	3,6
España	1,4	0,6	0,8	1,7	1,0	1,1
Reino Unido	0,4	0,5	0,4	0,9	0,8	0,8
TLC AELC	0,7	0,4	0,5	1,1	0,8	0,9
Países Asiáticos	2,1	1,2	1,0	10,4	8,8	12,9
Japón	1,6	0,7	0,4	6,0	3,6	4,8
América Latina y El Caribe	3,5	3,6	2,7	3,4	2,2	3,0
Países de ALADI	2,6	2,5	1,8	3,3	2,0	2,8
MCCA	0,9	1,1	0,9	0,2	0,2	0,2

Fuente: Autora sobre la base de información del Banco de México. Bancomext (2002) *World Trade Atlas* 1993-2000, versión en CD.

En la UE existe la sospecha de que el TLCAN este produciendo efectos de desviación de las corrientes de intercambio ya que algunos socios aplican aranceles elevados a las importaciones de la UE mientras que los aranceles transados dentro de la zona de libre comercio son nulos²¹.

²¹ Yeats y otros (1997) llegan a la misma conclusión en relación con América Latina y el MERCOSUR.

Cuadro 5

AMÉRICA LATINA (PAÍSES SELECCIONADOS): ÍNDICE DE INTENSIDAD DE LAS EXPORTACIONES (IIX) E ÍNDICE DE PROPENSIÓN A EXPORTAR (IPX); 1970, 1980, 1990 y 1999

Países	Estados Unidos		TLCAN		Unión Europea		Japón		América Latina		
	IIX	IPX	IIX	IPX	IIX	IPX	IIX	IPX	IIX	IPX	
Argentina	1970	0,60	0,05	0,20	0,02	8,50	0,63	1,40	0,10	0,50	0,03
	1980	0,70	0,05	0,30	0,02	4,40	0,30	0,50	0,04	5,10	0,35
	1990	1,20	0,17	0,40	0,06	3,60	0,54	1,20	0,17	10,00	1,49
	1999	0,60	0,06	0,50	0,05	0,60	0,06	0,40	0,04	7,90	0,77
Brasil	1970	1,80	0,15	0,70	0,06	6,40	0,55	1,20	0,10	2,60	0,22
	1980	1,40	0,12	0,60	0,05	4,40	0,37	1,30	0,10	3,80	0,31
	1990	2,00	0,26	0,70	0,09	3,50	0,45	3,10	0,39	4,40	0,57
	1999	1,30	0,14	1,00	0,11	0,90	0,10	0,80	0,09	4,20	0,44
Chile	1970	1,00	0,12	0,40	0,04	9,90	1,12	2,60	0,30	2,70	0,30
	1980	1,00	0,19	0,40	0,07	5,90	1,09	2,40	0,44	5,30	0,99
	1990	1,50	0,42	0,50	0,13	4,10	1,16	4,60	1,29	3,60	1,00
	1999	1,10	0,32	0,90	0,25	0,60	0,18	2,60	0,76	3,80	1,10
México	1970	4,30	0,27	1,60	0,10	1,10	0,07	1,10	0,07	2,00	0,13
	1980	4,70	0,42	1,90	0,16	2,30	0,20	0,90	0,08	1,60	0,15
	1990	5,30	1,04	1,80	0,35	1,40	0,28	1,70	0,33	2,10	0,41
	1999	4,30	1,31	3,30	1,00	0,10	0,03	0,10	0,03	0,70	0,20
MERCOSUR	1970	1,30	0,10	0,50	0,04	7,20	0,59	1,20	0,10	1,90	0,15
	1980	1,20	0,10	0,50	0,04	4,40	0,35	1,00	0,08	4,30	0,34
	1990	1,70	0,23	0,60	0,08	3,50	0,47	2,40	0,33	6,50	0,90
	1999	1,10	0,16	0,80	0,13	0,80	0,12	0,70	0,10	5,60	0,85

Fuente: Autora, sobre la base de información del Fondo Monetario Internacional (FMI), Anuarios Estadísticas Financieras Internacionales; y *Direction of Trade Statistics*, varios años.

Se firma en 1993 un instrumento restrictivo paralelo al TLCAN que es el Acuerdo de Cooperación Laboral de América del Norte (ALCAN). Dicho acuerdo tenía la misión de permitir a los países miembros modificar sus propias normas laborales, evitar la supervisión de las autoridades naciones por autoridades

extranjeras (asegurando que cada país miembro cuenta con normas laborales estrictas), desarrollar programas en beneficio de los trabajadores por mencionar los mas relevantes para este trabajo.

Uno de los aspectos mas controvertidos de este acuerdo y sujeto a inconformidad, es la lentitud de los procedimientos, que en ocasiones tarda hasta dos meses para aceptar una reclamación y 26 semanas para examinarla²². En los primeros años de aplicación del acuerdo en cuestión, da la impresión de poca eficacia para enmendar las violaciones más evidentes a los derechos de los trabajadores. Sin embargo, a pesar de eso, la transparencia sobre las situaciones y las prácticas laborales ha mejorado, existiendo conocimiento más preciso sobre la situación laboral.

Aunado a los esfuerzos de la Republica Mexicana por la liberalización de su economía y la reducción de su independencia con su socio mas cercano, se intensifican las relaciones económicas con la UE desde 1997, cuando es firmado el primer acuerdo con México y la comunidad de la UE llamado IRELA 1997. En dicho acuerdo no se otorgan preferencias arancelarias, sino que solo se llega al compromiso de proporcionar información sobre las posibilidades comerciales y de inversión existentes en los mercados de dichos socios. Mas a pesar de que dicho acuerdo funcionó de manera exitosa estrechando los lazos entre México y la UE, no

²² Damgaard, 1999.

fue suficiente para contrarrestar la repercusión del TLCAN sobre la relación de dichos países. Era evidente que la UE estaba perdiendo participación en su segundo mercado más importante de América Latina y en respuesta a esto es firmado en el 2000 el Tratado de Libre Comercio con la Unión Europea (TLCUE). Para México también era muy importante concretar un acuerdo con el mercado mas grande del mundo, ya que registraba un déficit comercial permanente con la Unión Europea (véase cuadro 3).

La productividad y la competitividad de México mejorarían con la importación de insumos de todo el mundo, buscando consolidarse como una plataforma de exportación a los mercados más grandes y evolucionados de mundo. Por medio de la implementación de valor agregado la producción mexicana puede convertirse en una industria de tipo maquila²³ incorporando de manera creciente mano de obra más calificada y mayor tecnología. Debido a que este acuerdo solo ha estado en vigor por seis años, es muy pronto para que pueda cambiar el rumbo de la economía mexicana forjado en los últimos 30 años, que conduce a una dependencia creciente con el mercado de los EEUU.

Cuadro 6

²³ Empresa importador de materias primas para ser procesadas, destinando su consumo al extranjero y base a programas existentes, destinarlo al mercado nacional.

COMERCIO MEXICANO CON LA UE, ANTES Y DESPUES DEL TLCUE			
(Millones de dólares americanos)			
Concepto	1999-2000	2001-2002	% Incremento
Importaciones	8,844	10,832	22.5
Exportaciones	3,641	3,580	-1.7
Saldo de Balanza	-5,203	-7,253	39.4

Balanza Acumulada 1994-2002: \$US Millones -42,946
--

Fuente: Original con datos oficiales de

www.economia.gob.mx

México, y los estados miembros de la Asociación Europea de Libre Comercio (AELC) (Islandia, Liechtenstein, Noruega y Suiza) finalizaron las negociaciones de un Tratado de Libre Comercio en el 2001. Con la firma de éste tratado México se ha convertido en el primer país Latinoamericano que ha logrado acuerdos comerciales con todos los países industrializados, excluyendo al Japón.

Con la firma de estos dos últimos tratados, México cumplió con la tarea de crear zonas de libre comercio con los mercados mas desarrollados del mundo. Queda determinar en que medida México ha diversificado sus relaciones económicas mediante la firma de dichos tratados. Hasta ahora, México continúa su camino de integración con la economía de los EEUU, pero algo que beneficia a México con la firma de sus tratados con los países europeos puede ser el desarrollo de las exportaciones de México a sus socios del TLCAN, de productos elaborados en empresas europeas ubicadas en el país.

5. Libre comercio o proteccionismo

La disyuntiva que se presenta ante las naciones al momento de optar por el rumbo que va a seguir su economía, la mayoría de las veces se basa en dos temas principales: más proteccionismo o mayor liberalización económica. Con frecuencia, como se ha visto en los capítulos anteriores, la implementación de un sistema o del otro depende mucho de la influencia del ambiente internacional así como de las ideologías de las personas que están en el poder. Pero lo que sí queda claro, es que el aprendizaje de los resultados de un modelo o del otro se da de una manera pasiva, con la famosa formula de acción-reacción. Como se ha expuesto en los casos de Chile y México por separado, las medidas proteccionistas implementadas en 1870 y hacia delante, respondían a un ambiente de proteccionismo que se vivía en toda América Latina, cada nación por separado implementándolo a su manera y en la

medida de sus recursos. Como si no hubiera precedentes históricos ni una visión diez años después, las naciones de América Latina, una por una, no solo Chile y México, vieron caer su sistema proteccionista y sintieron quedar indefensos, a la merced de un mundo que ya hacia mucho tiempo se enfocaba a la liberalización de sus mercados y a forjarse las armas necesarias para rebasar las fronteras nacionales, creándose el concepto de Mercado Global, mientras estas dos naciones hermanas apenas despertaban de su letargo.

Primero México, con una infraestructura competitiva internacional que dejaba mucho que desear, opta con urgencia por abrirse al mundo de una manera intensiva, respondiendo nuevamente al ambiente global y a sus propias necesidades de inyectarle divisas a su economía y propiciar el desarrollo del país, apertura que pareciera mas un instinto que una acción planeada, le otorga a México una serie de tratados de libre comercio y la responsabilidad de modernizarse. Mucho se ha dicho de estos tratados, cosas a favor y cosas en contra, pero lo evidente es la falta de visión del país Mexicano para ponerse al día en los avances internacionales; fue como querer irse a las ligas mayores después de estar jugando cascaritas con sus vecinos de la cuadra.

Hasta el día de hoy, el recuento de la historia arroja resultados variados para esta nación, pero siempre la misma demanda: Modernización.

¿Habría sido necesario pagar el precio? ¿Se pudo haber adelantado a los hechos?

Las opiniones son muchas, la realidad solo es una y los inmersos en esta: el pueblo (por si ya se había uno olvidado de su existencia; no hay que avergonzarse, suele pasar).

Pocos años después, otro eje de la economía del continente americano, Chile, se da cuenta que es de vital importancia abrirse al mundo de una manera decidida. En un entorno global que tenía una imagen de Chile que se alejaba mucho de la nación cooperadora, abierta, propicia para el comercio y la inversión. Las tareas de Chile eran dos: crearse una nueva imagen y la de ley: modernizarse. En el caso de Chile esta apertura se da de una manera más abrupta, con más ahínco en demostrar dicha apertura, lográndolo y destacándose como una plataforma para otros países Latinoamericanos, siempre al pendiente del entorno.

De igual manera, las secuelas del proteccionismo en que se encontraba sumergida dicha nación, hicieron austero el camino hacia la liberalización, obligando a ser competitivos en mercados donde se carecía de experiencia en ambas partes, desde Chile como proveedor hasta un mundo como consumidor. Aun quedan mentes conservadoras en el poder, ideologías que creen que el proteccionismo es el camino, y se les debe brindar el beneficio de la duda, porque nada esta escrito y menos en los mercados globales, donde mañana ya es tarde.

En los siguientes capítulos se analizarán varias situaciones en contra y a favor de los fenómenos del proteccionismo y de liberalización de los mercados.

5.1. Criterios pro y contra proteccionismo

El hecho de que las políticas proteccionistas aun tengan gran importancia en estos días donde pareciera que el comercio se enfoca a eliminarlas, es debido en gran parte al poder que generan algunos grupos de presión inseguros ante la competencia externa. Los argumentos a favor del proteccionismo en los cuales incurre con mayor frecuencia pueden agruparse en cuatro categorías:

Argumento de la Industria Naciente

Esta teoría apoya la idea de que cuando se reduce o elimina la competencia exterior mediante restricciones a las importaciones, la industria nacional puede crecer y desarrollarse con más rapidez. Una vez logrado el desarrollo de dicha industria, en teoría se puede eliminar las restricciones para que pueda competir con el extranjero. Se sostiene que esta ventaja comparativa se lograra en el largo plazo, pues se necesita que la mano de obra domine el proceso productivo logrando así alcanzar economías de escala, justificado así estas medidas proteccionistas.

Defensa Nacional

Este argumento sostiene que una nación debe de evitar depender de la otra en el rubro de la fabricación de materiales indispensables para asegurar su defensa frente al exterior, equipos y tecnología que no se pueden adquirir en otros países en casos de guerra.

Protección contra el dumping²⁴ externo

Dicha protección esta justificada en este caso solo cuando se demuestra que la nación que practica el dumping pretende generar un monopolio eliminando a los productores nacionales. Muchos consideran que hay que nivelar los precios de los bienes extranjeros y naciones, conviniendo aranceles a los bienes importados de mayor precio para que se ajuste a los precios de los productos locales fomentando una competencia justa, eliminando así cualquier ventaja tecnológica o acceso de materias primas mas baratas.

Defensa del empleo

En numerosas ocasiones se ha escuchado a los partidarios del proteccionismo afirmar: “ *Sin productores no habría empleo y sin empleo los consumidores no tendrían ingresos para comprar*”.

²⁴ El dumping es el fenómeno que se da cuando un país vende en el exterior bienes a precios más baratos de los que adjudica en su propia nación a los mismos productos.

Cuando predomina un ambiente de desempleo en las naciones, se plantea la necesidad de proteger al país para incrementar la producción nacional, y como consecuencia el nivel de empleo, asumiendo que la privación de las importaciones aumentará la demanda de productos sustitutos nacionales y la producción interior, en el llamado ISI visto con anterioridad. Algunos economistas sostienen que este es un sistema de “empobrecer al vecino”

Los estudios de casos prácticos (como los presentados en Salvaguardas y antidumping en la liberalización comercial de América Latina: apagar el fuego con fuego por Stevan Jackson) muestran que la acertada institucionalización de instrumentos de defensa o protección contingentes aprobados por la OMC ha contribuido a aumentar el alcance y la profundidad de la liberalización comercial de los países de América latina en el último cuarto de siglo. *La creación de mecanismos de defensa comercial, que por definición imponen restricciones a la importación en lugar de eliminarlas, genera la clara posibilidad de uso indiscriminado*”, señaló L. Alan Winters, director del Grupo de Investigación para el Desarrollo del Banco Mundial. *“Sin embargo, el impulso de la liberalización se mantuvo manejando con decisión las presiones de la industria de manera de abordar las situaciones excepcionales de competencia de las importaciones, las que siguieron siendo excepcionales”*.

Los argumentos anteriores son los que aun sostienen las mentes mas conservadoras, otorgándoles este adjetivo debido a que lo que esta en boga

actualmente es liberar el comercio. Existe para cada uno de estos argumentos una contra cara, apoyada por la práctica, o razonada en algunos casos por los analistas económicos, basándose en el principio o la formula que no puede faltar en América Latina: acción-reacción.

Argumento de la Industria Naciente

En la práctica, la protección a la industria nacional es un camino sin fin, porque a pesar de lograrse el desarrollo esperado, permanece la idea de que dicho desarrollo aun no es suficiente para competir con las industrias del exterior. La limitación más importante de este argumento es su incapacidad de determinar con exactitud cuales son las industrias que pueden llegar a crecer hasta adquirir la fortaleza suficiente para hacerle frente de una manera exitosa a la competencia externa, que en la práctica arroja como resultado a los “hijos malcriados del gobierno”, siempre viviendo de papá, no logrando nunca la independencia. Vislumbrando un futuro solo si “papi” es rico. ¿Como se clasificaría a América Latina? No necesitamos hacerlo, ya lo han hecho: Pobre, o no tan rica como otros, ambiguo pero funciona, se cumple el papel de victima, así las naciones ricas tienen una motivación más para ser ricas: Salvar a los pobres, invertir en los pobres para que sean menos pobres aunque esto los haga más ricos, ¿altruista? En ningún momento. Entonces ¿qué les espera a los “hijos malcriados” de un papi pobre?, simplemente no tienen futuro.

Defensa Nacional

La principal discrepancia que desata este argumento, es la invalidez de los gobiernos para determinar con exactitud cuales son las industrias indispensables para garantizar la defensa nacional. Desembocando en la protección de industrias que mas allá de asegurar dicha seguridad solo consumen los ingresos de la nación, nuevamente “los hijos mal criados”.

Protección contra dumping externo

No hay nada que se pueda decir en contra de este argumento que no haya sido ya expuesto ante la OMC por expertos en la materia y que se haya rechazado por la misma. El dumping, es una de las medidas proteccionistas que tiene el visto bueno del mundo. Interminables discusiones se desatan en relación a determinar la existencia de dumping en algunas acciones de los países, pero no hay nada que se pueda hacer a favor de una nación a la cual se le haya comprobado la

implementación de prácticas desleales de comercio, siempre y cuando las contemple dicha organización internacional.

Lo anterior es en relación con las medidas aprobadas por la OMC, pero más adelante haremos mención de las nuevas caras del proteccionismo, situaciones para las cuales no existe regulación alguna en dicho organismo.

Defender el empleo

No existe la menor duda de que sin empleo las personas no tendrían capacidad de compra, y de ahí radica la preocupación por conservar y fomentar los empleos. Se ha justificado una variedad de medidas violatorias a los derechos de los consumidores argumentándose la importancia de proteger el empleo; buscando como única finalidad proteger a los *hijos malcriados* del gobierno. Sin embargo -el efecto de la protección es contrario cuando se ve el bosque en vez del árbol-²⁵.

Por ejemplo, la aplicación de aranceles altos a la importación de azúcar (como es el caso de Chile) hará que muchas personas se dediquen a este rubro descuidando otros en lo que podrían ser productores de exportación, dedicando sus recursos, tierras y capital a este nuevo sector prometedor. Los consumidores se verán empobrecidos al tener que comprar más caro un producto que no tiene mayor competencia.

²⁵ Juan Carlos Hidalgo, Libre Comercio en las América.

Los no partidarios de proteccionismo se arriesgan a afirmar que este no genera empleos sino que mas bien destruye la posibilidad de puestos de trabajo y de mejores salarios en otros sectores que si son competitivos.

Hay los que defienden al hombre y a la mujer en su rol de trabajador pero los olvidan en su actividad de consumidor. Todos son consumidores pero no todos son trabajadores y estos últimos también son consumidores. Solo se protege una minoría si se busca proteger solo a los trabajadores, sin embargo cuando se vela por el bienestar de los consumidores se cuidan los intereses de toda la población. Se debe ver el derecho de todo consumidor, que es el derecho a la libertad económica, que se fundamente en la libertad de escoger. Esto defiende que el único que puede decidir qué comprar, en qué cantidad y calidad, es el mismo consumidor; donde cualquier limitación a las importaciones como cuotas, impuestos, subsidios etc. va en contra de este derecho natural.

Cualquiera que sea el argumento de una nación para sustentar la protección de su economía, no la exime del ojo analítico del mundo, donde actualmente reina la moda de la liberalización económica. País por país exterioriza sus deseos a diario de unirse con el resto del globo, de abrirse, de propiciar el libre comercio; el que se queda atrás es mal visto (como fue el caso de China que finalmente se unió a la OMC), pero la realidad es que aún en una atmósfera mundial que dicta la eliminación de las barreras al comercio, el proteccionismo sigue con vida, latente en cada TLC en cada ACE sin excepción, alimentado por las raíces conservadoras de

algunos líderes o por el miedo inminente de perderlo todo a manos del forastero hambriento de mercado.

El instinto de supervivencia del ser humano se refleja en las naciones que son dirigidas por hombres que no pueden dejar de sentir la necesidad de protegerse del exterior, de lo que no conocen con exactitud, de lo que se sabe o se ha confirmado es mas fuertes que ellos. Entonces, este instinto de supervivencia lleva a impregnar de hipocresía el acuerdo mundial, donde se proclama el libre mercado y se protege a la industria nacional por debajo del agua. Por supuesto que era de esperarse que el proteccionismo evolucionara, si la civilización entera no es la misma, por lógica tampoco lo son sus acciones, sus ideales, sus miedos. Los viejos trucos que empleaban las potencias para velar por su industria nacional ya eran en demasía conocidos por el resto del mundo, ya habían sido explotados en los foros, discutidos exhaustivamente ante las organizaciones mundiales y clasificadas como medidas desleales en la mente de todos. Cada vez resultaba más difícil mantener la careta de país liberado y protegerse, cual mago que le han descubierto sus trucos y se queda inmóvil en el escenario, blanco de críticas pero aun con la necesidad de cumplir su objetivo, cuando renunciar no es una opción: improvisa. Así mismo pasó con los entes económicos, improvisaron, poco a poco gestaron nuevas medidas para resguardarse que dieron a luz: proteccionismo, pero no el viejo, el obsoleto, el clasificado por la OMC, el vulnerable, criticado por ellas mismas; sino uno nuevo, evolucionado, mejor para el hoy, que les permitiera seguir gritando “Libre comercio” y susurrar “si no lo considero una amenaza”. Este nuevo proteccionismo

tiene varios nombres: Terrorismo, medidas fitosanitarias, bioterrorismo; por darle algunos rostros a estas nuevas creaciones de las potencias mundiales.

El Bioterrorismo es el uso intencional (o la amenaza de uso) de virus, bacterias, hongos parásitos y toxinas para provocar la muerte o enfermedad en seres humanos animales o plantas o bien para contaminar suministros de alimentos, fuentes de agua etc. Para protegerse contra esta nueva clase de terrorismo, las naciones y en especial las potencias mundiales, particularmente Estados Unidos de América, emiten nuevas leyes y restricciones para las importaciones del resto del mundo. Hablando de esta última nación, en el 2002 lanza una respuesta al bioterrorismo: Ley de Seguridad y Salud Pública y preparación y respuesta al bioterrorismo. Donde se establecía que toda economía que deseara seguir exportando hacia Estados Unidos debía de sujetarse a medidas dispuestas por dicho país; una de estas medidas contemplaba la inspección del proceso productivo de las fábricas, su condición física, la condición de los empleados etc. a fin de determinar que no hubiera ningún factor terrorista involucrado. Quien no hiciera lo pedido por esta potencia mundial o habiéndolo hecho no hubiera pasado las pruebas, tenía que atenerse a las consecuencias. El miedo de los socios comerciales de EEUU no se hizo esperar, en especial por parte de aquellos cuyo principal elemento de exportación son las materias primas, como es el caso de Chile y algunos sectores importantes de México.

Si bien es aceptado que la Ley contra el bioterrorismo es una medida válida de EEUU para proteger a su pueblo, de la misma manera se deben de aceptar los comentarios del resto de que podría figurar como una nueva medida proteccionista mientras su trato no sea discutido en foros internacionales.

Por otra parte se encuentra el Terrorismo, que podría ser el origen de todo este asunto. Después de los atentados del 11 de septiembre perpetrados a los EEUU, la idea de que estaban protegidos contra todo y contra todos (menos contra ellos mismos) se vino abajo; principal testigo: el mundo. Indefensos (estratégicamente) tuvieron que idear alguna forma de protegerse contra este enemigo sin rostro, solo delimitado por sus acciones; marginándolo a un nuevo rincón del globo, llamado: el eje del mal. Vulnerable, herido y desesperado, el imperio anglosajón localizó su parte mas débil; su puerta hacia el mundo, por donde pudiera ser atacado en un futuro: el comercio exterior; cerrándola arbitrariamente, sintiéndose justificado por la marejada de dolor que lo invadía, ¿no era evidente que no le habían dejado otra alternativa?. Pasando a ser aliados y posibles enemigos al mismo tiempo, las demás economías no tenían otro remedio mas que esperar, esperar que la puerta se abriera de nuevo, tenían que hacer todo para ganarse su confianza o sujetarse a las consecuencias declarándose neutras, como fue el caso de México, que después de no apoyar a EEUU en su guerra contra el terrorismo se vio afectada por el segundo embargo atunero levantado por este país. EEUU argumentó que no hay correlación alguna entre los eventos, México no tuvo aliento mas que para recuperarse.

Y la puerta finalmente se abrió, rearmada, preparada para no ser ultrajada de nuevo. Justificando el uso de estas medidas en “nada”; donde una sola sospecha es motivo suficiente para desplegar todo el poderío de una nación. Siendo así como se erige y justifica el terrorismo como arma proteccionista.

5.2. Criterios pro y contra Liberalización del comercio

La apertura de los mercados nacionales es una realidad proveedora de divisas y desarrollo. Mas sin embargo la liberalización puede ser sumamente costosa y peligrosa para los países sin la adecuada estructura que fomente el libre comercio y a su vez proteja la nación.

Varios de los acuerdos comerciales que han sido denominados de libre comercio por sus contratantes, pueden crear barreras al mercado libre. Los críticos de estos tratados los ven como una forma de protección de los intereses de las empresas multinacionales. Otros los piensan que sencillamente la retórica del libre comercio o libre mercado ha sido optada por las élites económicas para favorecer el corporativismo²⁶.

²⁶ El corporativismo es una doctrina que defiende un sistema económico basado en la centralización a través de organizaciones como empresas, sindicatos, gremios, colegios profesionales, etc. Se opone al desarrollo de la individualidad y la autogestión, haciendo énfasis en la corporación y la planificación centralizada. En este caso se utiliza con un sentido peyorativo para designar las políticas económicas diseñadas para favorecer a las grandes empresas

Los discípulos del comercio justo reclaman que no haya intervenciones o subsidios que distorsionan, los precios.

Existe una querella permanente de si el libre comercio ayudará o no a las naciones del tercer mundo. Se cuestiona incluso si el libre comercio es conveniente o no para el mundo desarrollado.

Muchos economistas argumentan que el libre comercio mejora la calidad de vida a través de la teoría de la ventaja comparativa y de las economías de escala.

Otros argumentan que el libre comercio permite a los Países desarrollados explotar a los países del tercer mundo, destruyendo la industria local de estos países. En contraposición se ha dicho que el libre comercio afecta al mundo desarrollado por la pérdida de empleos de estas naciones, los cuales se mueven a otros países, produciendo una carrera hacia el abismo que genera un deterioro general de los estándares de salud y seguridad. Como argumento a favor, el libre comercio supone un estímulo a los países a depender económicamente entre sí, con lo cual se disminuyen las posibilidades de enfrentarse e ir a una guerra.

Algunas descripciones de la ventaja comparativa están basadas en la condición necesaria de inmovilidad de capital. Si los recursos financieros se pueden mover libremente entre distintos países, la ventaja de la teoría comparativa se erosiona, y hay un dominio de quien tiene la ventaja absoluta. Dada la apertura de flujos de capital que acompañó los acuerdos de libre comercio de la década de 1990,

la condición de inmovilidad de capital no tiene ya validez. Como consecuencia, se puede argumentar que la teoría económica de la ventaja comparativa no puede utilizarse como soporte a la teoría de libre comercio.

La ejecución actual del libre comercio hoy ha sido muy criticada. Una queja común es que los países desarrollados tienden a presionar al tercer mundo para que abran sus mercados a los productos industriales y agrícolas de las naciones desarrolladas, a la vez que se oponen a abrir sus mercados a los productos agrícolas del tercer mundo. Una razón indiscutible contra el libre comercio es que las barreras comerciales como cuotas de importación y subsidios agrícolas no permiten competir a los agricultores del tercer mundo en sus mercados locales y menos aún en el comercio mundial, incrementando así la pobreza en los países en via de desarrollo.

Accesoriamente se ha resaltado que el concepto actual de libre comercio favorece el movimiento libre de productos y empresas, lo cual es favorable para los países desarrollados, pero esto no va a la par con el libre movimiento de trabajadores, lo cual favorecería a las naciones del tercer mundo.

Algunos sugieren que el libre comercio genera cambios demasiado rápidos en las condiciones de vida y en el mercado laboral profesional.

No cabe duda que una economía abierta multiplica las posibilidades de que crezca, se desarrolle y fomente las bases sobre las cuales va a competir con el

extranjero, tanto en territorio nacional como en el internacional. Más que una opción, la liberalización se presenta como una necesidad.

Pero ¿Cuándo abrirse? ¿En que medida, con cuanto ahínco? Sobre todo: ¿Cuándo?

La historia nos muestra como los países creyeron tener la respuesta en los años 90, cuando abrieron sus economías e intentaron competir potencias y no potencias económicas en los mercados mundiales, donde los países de Latinoamérica no precisamente estaban preparados, sobreviniendo la crisis, tratada en capítulos anteriores.

La estrategia optima de integración comercial para todos los países en conjunto es aquella que maximice el ingreso global la cual no puede ser otra más que la de optar por el libre comercio a nivel mundial.

Aislarse ya no es una opción. Aunada con la Globalización, la apertura de los mercados contagia al globo en su totalidad, donde los motivos económicos ya no son los únicos ni los principales para interactuar con el mundo. Las razones por las cuales una nación pueda necesitar de otra son muy variadas y no siempre recíprocas. Los países se unen ya sea por una catástrofe natural, una moda, una ideología o simplemente buscando ampliar las ganancias en el mercado. Abren sus puertas para ser hoy el sostenido y mañana el soporte, en una plataforma cambiante que se muestra impredecible ante nuestros ojos.

Mucho se habla de la amenaza que podría representar para una nación la pérdida de su cultura en boga de una integración, o de lo difícil que resulta llevar como lastre un país subdesarrollado en un bloque económico. Pero sean cuales sean los argumentos en contra de la liberalización de los mercados, esta es un motor que ha sido puesto en marcha y bastan mas que simples argumentos para pararlo.

Un claro ejemplo es mostrado Chile y México, los cuales abriéndose inmaduramente al mercado después de haberse encontrados sumergidos en las profundidades del proteccionismo, pagaron las consecuencias que el hecho de no estar preparado para competir representa. Pero fue gracias a eso que quedó en evidencia la infraestructura raquítica de ambas naciones, no quedándoles otra alternativa más que mejorar. Véanse ahora, México, figurando como una de las economías mas abiertas del mundo, y Chile, posicionándose como un ejemplo a seguir para sus vecinos de Latinoamérica. Donde aprendiendo de sus errores forjaron sus políticas comerciales sobre los vestigios de un proteccionismo sofocante, por lo cual si se ahonda en estas un poco, se pueden encontrar aún sus vestigios.

6. Conclusiones

Al escribir estas líneas finales, el forcejeo continúa. Los países Latinoamericanos tiran fuerte, ayudados por el recién electo presidente de Ecuador, Rafael Correa, quien indica que rechazará los acuerdos de libre comercio con los Estados Unidos y se unirá al MERCOSUR; el partido Demócrata de los Estados Unidos, a unos días de tomar posesión como mayoría en el congreso Norteamericano, amenaza con rechazar los acuerdos de libre comercio con Ecuador y con otros países. Y por el otro lado los grandes capitales, abanderados por el presidente Bush, jalan hacia el libre comercio.

Ya sea que la retórica sobre libre comercio o proteccionismo sea discutida en un foro internacional o en un salón de clases, los argumentos siempre van a ser contundentes, tanto a favor como en contra de alguno de estos fenómenos. Nadie sabe con seguridad cual es verdadero talón de Aquiles de este par de políticas. La historia nos dicta situaciones de fracaso así como de éxito, pero siempre supeditadas al manejo por las personas en el poder. Una política proteccionista que pudo haber traído el desarrollo de la industria en Colombia, no lo hizo de la misma manera en México, y fue aplicada de una forma que la hizo casi irreconocible en Chile, demostrando que la doctrina proteccionista no contiene la fuente de fracaso en ella misma, sino que es al momento de ser interpretada y ajustada a la realidad de una nación cuando encuentra su destino, fatídico o exitoso. Lo mismo pasa con toda la teoría que existe sobre el libre comercio, con todos los argumentos sobre el porqué una nación debe de abrir o el porqué esa apertura no es suficiente. Adaptar la teoría a la realidad, he aquí el problema. Pero de quién. ¿De los líderes para hacerlo de una manera inteligente? o ¿de la teoría indefensa en el papel?

Solamente la historia podrá juzgar si las decisiones fueron correctas para cada país, y solamente la historia dirá si los países hermanos estrecharon más sus lazos mediante el comercio, o se distanciaron al convertirse en instrumentos de las hegemonías económicas mundiales al acecho.

7. Bibliografía

Almanaque Anual, 2001.

Análisis y propuestas de la OSC/México-UE

BANCOMEX. 2002. World Trade Atlas 1993 – 2000. Version CD.

Cámara de Diputados. 1915. Boletín de Sesiones Extraordinarias. Congreso Nacional. Chile.

Cámara de Diputados. 1921. Boletín de Sesiones Extraordinarias. Congreso Nacional. Chile.

CEPAL. 1999. Anuario Estadístico. Chile

Ellsworth, P. T. 1945. An Economy in Transition. Chile.

Fondo Monetario Internacional. 2000. Anuarios Estadísticos Financieros Internacionales.

Hidalgo, Juan C. 2005. Libre comercio en las Américas. División de Comercio Internacional. Santiago de Chile.

Ibarra, Eugenia. 20002. Chile y el Proteccionismo. Sociedad Agronómica de Chile. Vol. 72. Chile

Méndez, G. 1997. ¿Qué es un capital financiero y una oligarquía financiera?
<http://gestiopolis.com/recursos/experto/calsexp/pagan/eco/no7/capitaloligarquia.htm>

Ministerio de Hacienda. 1868. “Memoria de Hacienda”. Chile.

Puyana, Alicia. 2003. El camino mexicano hacia el regionalismo abierto: los acuerdos de libre comercio de México con América del Norte y Europa. División de Comercio Internacional e Integración. No. 36. Santiago de Chile.

Rodríguez Valencia, J. 2001. Exportación en México. Almanaque anual. México.

Silva, Verónica. 2001. Estrategia y Agenda Chilena de los noventa. Comercio Internacional. No. 11. Chile.

www.embachile-mexico.com Embajada Chilena en México

www.economia.gob.mx

Yeats, A. 1997. Does MERCOSUR's Trade performance raise concerns about the effects of regional trade arrangement? Policy Research Working Paper. 1729: 1- 33

